



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza

PIURA

MCLCP

20 años

RECOMENDACIONES DEL DIÁLOGO CONCERTADO:

"20 AÑOS DE LA MCLCP APORTANDO A LA
DEMOCRACIA, DESCENTRALIZACIÓN Y AL
DESARROLLO REGIONAL "



Piura, febrero 2021

2.- Reseña Histórica de la MCLCP

El evento realizado en el marco de la celebración de los 20 años de vida institucional de la MCLCP tuvo como objetivo realizar un análisis contextual desde la mirada de la sociedad civil, y sus desafíos para la MCLCP y autoridades.

Actualmente, el coordinador de la MCLCP Piura, Ing Víctor Palacios Córdova enfatizó los hitos importantes señalando lo siguiente: “La Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza, desde los Planes de Desarrollo Concertados, los Presupuestos Participativo, el Presupuesto por Resultado, la Atención a la Primera Infancia, los Pactos por la Gobernabilidad y un sinnúmero de procesos de carácter nacional, regional y local. La particularidad de este espacio de concertación es un instrumento o sistema de planificación nacional descentralizado”

El presidente nacional de la MCLCP, Soc. Federico Arnillas Lafert, señaló que hace 20 años fue promulgado el Decreto Supremo N° 001-2001-PROMUDEH que formalizaba el acuerdo entre Estado y sociedad civil, con el objetivo de trabajar articuladamente por la reducción de la pobreza. La instalación se dio en la crisis durante el gobierno de transición del presidente de la República Valentín Paniagua, contexto similar al que se está atravesando hoy en día debido a la pandemia. El compromiso de la MCLCP es trabajar por la salud, el bienestar de todos y todas.

3.- Metodología

El evento fue moderado por la Coordinadora Territorial del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales (FED) de la región Obst. Cecilia Bustamante García, teniendo el siguiente proceso:

Primer bloque de exposiciones de expertos de sociedad civil en el análisis situacional, retos y perspectivas para el desarrollo regional en los temas siguientes:

- Econ. Guillermo Dulanto Rishing catedrático de la UDEP, Descentralización, retos y perspectivas
- Econ. Segundo Obando, Director encargado de ONG CEDEPAS, Desarrollo Agrario y perspectivas
- Obst. María Luisa Vásquez Atoche, representante de Foro Salud, contexto del sector Salud y sus desafíos
- Lic. José Luis Calle Sosa, especialista en políticas públicas, análisis del sector Educativo y sus desafíos.

Segundo bloque de comentarios por funcionarios responsables de los siguientes sectores:

- Salud, Dr. Fernando Agüero – Sub Director de DIRESA Piura
- Educación, Lic. Miguel Dávila Rojas, Administrador DREP y,
- Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Econ. Mario Otiniano Romero.

Plenaria de preguntas y respuesta a través del chat del Zoom y Facebook.

4.- Abordaje de Temas:

4.1 Descentralización, análisis situacional, retos y desafíos para el desarrollo Regional.

El abordaje de la descentralización en el Perú, visto desde las regiones, se considera como un medio para reducir las desigualdades en el territorio, y requiere de un proceso para su implementación. Esto es bien entendido por los actores regionales que reclaman mayores competencias (poder) para realizar políticas públicas que puedan reducir las brechas existentes. Sin embargo, el proceso descentralizador actual es decepcionante. Pues se constata que el nivel nacional se ha quedado con las principales competencias y funciones.

En el proceso de transferencias de competencias y funciones se estableció un paso de acreditación sin verificar las capacidades de los niveles subnacionales, transfiriendo solamente algunas competencias de los Ministerios, dejando de lado muchos programas, proyectos y organismos públicos. En la actualidad muchas de estas competencias han sido descentralizadas (caso SUNAFIL).

También se refirió que sólo se transfirieron competencias y funciones a 9 Ministerios el año 2002 (Producción, Agricultura, Energía y Minas, Comercio Exterior y Turismo, Salud, Educación, Trabajo y Promoción del Empleo, Vivienda y Construcción, y Transportes y Comunicaciones, de los Ministerios creados posteriormente (Del Ambiente, MIDIS, Cultura, y MIMP) no se han transferido nada.

El nivel nacional actúa como ejecutor. Para agravar el tema, actúa como ejecutor en el territorio sin coordinar en la mayoría de los casos con los niveles subnacionales. Esto contraviene la posición del nivel nacional como ente rector sectorial, el cual debería limitarse a establecer las políticas públicas nacionales y verificar que los niveles subnacionales las ejecuten, adecuándolas a las particularidades de cada territorio.

Sin autonomía fiscal se dependería del Ministerio de Economía y Finanzas -MEF. Entendiendo los actores regionales que sin autonomía fiscal no puede existir una verdadera descentralización. El excesivo poder del MEF y el resto de Ministerios, a través del control de fondos, programas, fideicomisos, bonos, transferencias, etc., destinados a los gobiernos subnacionales, todos ellos son etiquetas, para gastos del próximo año, que son gestionados casi como mendigos, según ellos mismos indican, ante el MEF y ante cada Ministerio, amarrar su ejecución presupuestal. Lo que se percibe es que existe una política sectorial nacional que se trata de replicar en los niveles subnacionales sin considerar la diversidad regional.

4.2 Desarrollo Agrario, análisis de la pequeña agricultura y retos y desafíos para el desarrollo regional

La agricultura es un sector sumamente importante y en los últimos años viene ganando protagonismo e importancia para la economía de la región, como tal debería dársele la importancia que merece.

Se señaló que en los meses de enero a octubre del año 2020, todos los sectores económicos de nuestra región sufrieron un retroceso en cuanto a crecimiento. El sector agrícola en el cual nos enfocaremos tuvo un retroceso de 1.3% en este proceso respecto al periodo anterior y así puede ver que todos los sectores presentaron un importante retroceso.

Mientras tanto, el sector agropecuario no se vio tan afectado por cuanto a la producción de alimentos y estos incrementaron su demanda en este contexto de la pandemia. Hubo dificultades logísticas y sobre todo con lo que tenía que ver con exportación en los primeros meses, posteriormente se recuperó, digamos que regresó a la normalidad. También tenemos al sector pesca que ha sufrido un retroceso, el sector hidrocarburos y el sector manufactura que ha sido el más afectado.

Piura, Síntesis de actividad económica enero octubre 2020

SECTOR AGROPECUARIO		-1
Agrícola		-1.3
	Orientada al mercado externo y agroindustria	-9.3
	Orientada al mercado interno	11.3
Pecuario		-0.2
SECTOR PESCA		-11.7
Consumo humano directo		-11.3
	Congelado	-11.9
	Enlatado	-17.3
Consumo humano indirecto		-23.3
	harina	-23.3
SECTOR HIDROCARBUROS		-10.4
Gas natural		-16.6
Petróleo crudo		-10
SECTOR MANUFACTURA		-31.2
Manufactura primaria		-33.8
Manufactura no primaria		-2.9
SECTOR CONSTRUCCIÓN		-10.3

Banco Central de Reserva del Perú
<https://www.bcrp.gob.pe/estadistica/informacion-regional/piura/piura.html>

El sector agrícola orientado a la agroindustria, ésta retrocedió en -9.3%, y la producción agrícola orientada al mercado interno no tuvo un decrecimiento negativo al contrario tuvo un 11.3%.

Si damos una mirada panorámica a todos los sectores productivos, veremos que en los últimos años la agricultura ha tenido una participación continua de +- 8.3, 8.5% respecto al total de las diversas actividades económicas que tenemos en nuestra región.

De acuerdo al Censo Nacional Agropecuario del 2012, existen 1 895,9 miles de hectáreas para la actividad agropecuaria, 20.4% (386,8 mil) presentan superficie agrícola. 1 209 mil hectáreas se usan para pastos naturales, 247, 7 mil para montes y bosques, 51,9 mil de hectáreas en otros usos. Predomina la agricultura minifundista (2,8 hectáreas en promedio de tierra destinada a la agricultura frente a 3,2 hectáreas promedio a nivel nacional), el 67,8 por ciento de la superficie agrícola de la región se encuentra bajo riesgo. Y el predominio de la agricultura minifundista en la región no permite aprovechar las ventajas de las economías de escala para minimizar costos, limita la invasión en tecnologías, y difícilmente logra tratos comerciales eficientes. Frente a esta situación, surge la necesidad de promover la asociatividad de los pequeños productores, Piura es una de las principales regiones y pionera en el tema de asociación.

En el período 2010-2019, el sector agropecuario registró un crecimiento promedio anual de 4,4%. En el año 2019 el sector creció en un 4,9% anual, principalmente por la mayor producción de mango (62,4%), plátano (20,8 %), y limón (23,4%), que compensaron el retroceso en arroz cáscara (-22,6%).

Actualmente en Piura existen 10,500 hectáreas de banano orgánico certificadas destinadas a la exportación, en donde están involucrados más o menos 9,500 productores con sus familias quienes se benefician directamente con este negocio. Esta cadena también genera empleos directos. En cuanto a las exportaciones de este fruto, entre los meses de enero y febrero del año pasado los envíos de fruta sumaron 43,172 toneladas por un valor de US\$ 30 millones (13% de crecimiento en volumen y valor respecto al mismo periodo del 2019). Un resultado que se explicó por un pico en la demanda ante las especulaciones globales de desabastecimiento ante el avance de la pandemia por la COVID-19.

En marzo 2020, la tendencia cambió debido al impacto de la pandemia, por temas logísticos y de personal, y a finales del mes los envíos de banano peruano sumaron 21,082 toneladas por US\$ 15 millones, 13% menos en volumen y 11% menos en valor. Mientras tanto, en el mes de abril tuvo la misma tendencia.

Los impactos de la Covid-19 en la producción y exportación del banano se evidenciaron en respuesta a los requerimientos del mercado, el incremento de su demanda de frutas (en un 10% en promedio), pero de calidad, es decir se está priorizando el cumplimiento estricto de normativas Global gap y sus protocolos en materia de control sanitario. Hasta el momento no han variado los precios por contenedor, inclusive los precios pagados al productor se mantienen muy a pesar de los sobrecostos en los que están incurriendo las organizaciones en toda la operación.

Mayor rigurosidad en el cumplimiento de requisitos Fitosanitario y técnicos al comercio. La coyuntura mundial de mejorar la calidad alimentaria de las familias para mejorar su sistema inmunológico ha tenido una repercusión positiva y la coyuntura generada por la Covid-19, se suma al incremento en los costos de producción que ocasiona la nueva ley agraria.

Para ello que se requiere para sobrellevar esta problemática y no caer en crisis con respecto a la producción destinadas a exportaciones, una de las soluciones sería facilitar el acceso a los créditos a pequeños productores, facilitar el proceso de adaptación a las nuevas condiciones del mercado, promover y apoyar en los procesos de mejora de la competitividad y facilitar accesos a programas como AGROIDEAS, PROCOMPITE e INNOVATE.

4.3 Salud: Situación actual, retos y desafíos

En el sector salud los temas de prioridad nacional son la niñez y la salud materna.

Una primera constatación que tenemos que hacer es que desde el año 2015 al 2019 la desnutrición crónica se redujo hasta en un 13% de acuerdo datos de INEI, así mismo, la anemia en niños de 6 a 59 meses tuvo una reducción importante en el año 2016, pero en el año 2017 hacia adelante se mantiene estacionario no se observa cambios significativos lo cual nos plantea un desafío como región.

Mientras que, en el año 2020, Sapillica distrito de la sierra de Ayabaca, reportó una prevalencia de DCI 42.3%. solo el 15% de niños y niñas de 110 a 130 días recibió suplementación con hierro, en el 2020 (meta 25%). Avance en el cumplimiento de actividades del Programa Nacional de Nutrición 27%.

Algunos indicadores del año 2020 fueron que se produjeron 22 muertes maternas, siendo la principal causa de la muerte entre los años 2015 y 2020 la hemorragia. El 86% de las gestantes recibió atención prenatal, pero sólo el 46% tuvo acceso a exámenes de laboratorio (I trimestre). Por otro lado, se atendieron 23,743 partos institucionales, y 55,786 parejas (86,4%), de un total de 64,578 programadas accedieron a métodos de planificación familiar.

También debemos mencionar las enfermedades metaxénicas en el 2020, debido a que la región registró 208 casos de dengue de los cuales 104 fueron confirmados, además de los 80 casos de chikungunya, 09 casos de zika, 307 casos de leishmaniasis, 1 fallecido por Dengue. Frente a ello no se pueden dejar de lado las acciones de vigilancia y control limitadas.

Así mismo, el tema de enfermedades no transmisibles, para el año 2019 Piura registra una prevalencia de hipertensión arterial de 21.4% la mayoría en personas de 15 años, por encima del promedio nacional (19.7%) y a nivel nacional el 3,9% de personas mayores de 15 años fueron diagnosticadas con diabetes mellitus, en el año 2019. El 73% de los pacientes hipertensos sin alto riesgo recibieron tratamiento en el año 2020 y el 59% de los pacientes diabéticos no complicados recibieron tratamiento.

En cuanto a la Covid-19 tema sumamente amplio la sala situacional de la DIRESA muestra que son tres distritos los que concentran casi la tercera parte de los casos de la Covid-19 y son Piura, Sullana y Castilla, si se realiza una suma se obtendría un 38.2% de casos concentrados en esos distritos, al 31 de diciembre según datos de DIRESA se reportan 77,824 de la Covid-19, sin embargo cuando se observa los datos por incidencia, es decir cuántas personas se enferman por cada 10 mil habitantes, y se hace un análisis por provincia, podemos ver que Talara es la provincia donde se registra la mayor incidencia y Ayabaca es la que tiene la menor incidencia y como región nuestra incidencia de la Covid-19 es de 377,0. En letalidad en casos confirmados de la Covid-19, la provincia que tiene la mayor letalidad es Morropón, y cuando vemos la muerte por grupos etarios, vemos que hasta el 31 de diciembre se produjeron 2892 fallecimientos por la covid-19 y si nos fijamos en el dato que el 71.3% son adultos mayores de 60 años a más.

La protección de la población vulnerable es vital, así como la violencia o abandono, necesidad de alimentos, de atención en salud, medicamentos o afiliaciones al SIS; vacunación contra influenza y el neumococo. Además de contar con consejería para la prevención de la COVID-19. 709 personas atendidas por sospecha de la COVID-19, de los cuales, 86 recibieron tratamiento y seguimiento.

Los desafíos que se tiene, es la continuidad de difundir y monitorear el Plan Regional para afrontar la segunda ola por la Covid-19, dotar de recursos humanos, pruebas de laboratorio, equipos de protección personal y medicamentos a los establecimientos de salud del primer nivel de atención para vigilancia y control de los casos de la Covid-19, evitando complicaciones. Ampliar la capacidad operativa de los establecimientos de salud para la atención de casos severos de la Covid-19, especialmente en camas de la Unidad de Cuidados Intensivos, promover y garantizar la atención de la salud mental de la población.

Otros desafíos importantes son dar la continuidad a la Red de Soporte para la Persona adulta Mayor con Alto Riesgo y la Persona con Discapacidad Severa, en el contexto de la Covid-19, garantizar la atención prenatal y la atención del parto, especialmente a las gestantes que presentan la Covid-19. Implementar estrategias para asegurar el acceso de los niños y las vacunas y suplementos de hierro, intensificar la campaña comunicacional para la prevención de la especialista en políticas públicas de la Covid-19 y otros daños como el dengue y la vacunación. Fomentar una mayor participación de la población a través de los Comités Comunitarios anti la Covid-19.

4.4 Educación, Situación actual, retos y desafíos

El sector Educación tiene tres desafíos muy importantes en este contexto; el primero es la reconfiguración de la oferta educativa de Educación Básica Regular, en realidad esto también se da a nivel nacional. En qué consiste esta reconfiguración, primero es observar las variaciones de matrícula en el nivel básico regular desde el año 2020, teniendo un año escolar de forma remota debido a la pandemia, se observan distritos que su oferta de matrícula ha variado de manera positiva, hay quienes han tenido una tendencia negativa tales como los de la sierra Piurana, esto se debe a la coyuntura que se vive por la pandemia. Cabe señalar que como región también se ha observado menos matrícula urbana, y a nivel global son más 54, 013 estudiantes menos en las zonas urbanas.

La variación de la matrícula en zona rural, es de 63,945 estudiantes más en la zona urbana, siendo el distrito de Catacaos el único distrito en tener una variación descendente con -47, esto según MINEDU-ESCALE. Estos datos marcan el cómo se debe realizar las gestiones para el nuevo año escolar, cómo implementar y evitar volver a ver estos resultados, desde las Unidades de Gestión Educativas Locales hasta la DREP y UGEL Piura, tanto en lo que es la contratación del personal, el acompañamiento y supervisión en las escuelas, teniendo en cuenta aún se seguirá en la modalidad remota, según lo establecido por el Ministerio de Educación.

El segundo dato es referido a un estudio realizado a partir de tres estudios que realicé el año pasado en zonas urbanas y rurales, sobre la percepción de estudiantes respecto al logro de los resultados educativos, comparto un estimado de, que sienten los estudiantes, sobre en qué medida están logrando los resultados educativos.

Se debe tener en cuenta que los logros educativos no son solamente en aprendizajes, hay varios tipos de logros educativos, por ejemplo la seguridad de los estudiantes en si van a concluir el año escolar o no, dando como resultado que un 58% tienen una sensación de que no se va a concluir y un 42% se siente seguro; accesibilidad a los servicios educativos, el 49% no tienen esta accesibilidad y el 51% si la tiene; logros de aprendizaje para culminar exitosamente el año escolar, tenemos que el 50% si ha logrado llegar a esta meta y el 50% lamentablemente por factores externos no ha podido; desarrollo de habilidades para aprender desde casa, un 46% de alumnos no tiene esa habilidad debido a que muchos de ellos tienen hermanos mayores o menores y los padres están en otras actividades y no hay un seguimiento con los padres y el 54% en el que se evidencia el compromiso con el educando; desarrollo de habilidades emocionales para enfrentar los efectos de la pandemia, el 46% sintió haber desarrollado emociones, puesto que la educación era remota y no existía esa relación e intercambio continuo de experiencias y el 54% logró desarrollar efectivamente este indicador; fortalecimiento de rol de las familias para acompañarlos a estudiar desde casa, el 63% tuvo y sintió ese acompañamiento y el 37% no logró sentir este fortalecimiento.

Los desafíos en la educación superior no universitaria y la matrícula en este punto ha variado significativamente, para el 2019 se tenía una matrícula total tanto en tecnológicos como en pedagógicos, de 9,676 estudiantes matriculados y para el 2020 solo se matricularon 6,244 alumnos, es decir 3,432 jóvenes no matriculados que no accedieron a esta oferta de matrícula, no continuando sus estudios de nivel superior no universitario.

Se recomienda que no solamente hay que poner la mirada en el punto de Educación Básica, sino que también debemos ir a todas las modalidades que necesitan ser atendidas y reestructuradas.

5. Comentarios de Funcionarios del Estado:

5.1 Desde la competencia de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

... .. Cuando se habla de descentralización, los limeños son los primeros en preocuparse de este tema, pero al momento de desarrollar los acuerdos, hasta esa instancia se queda y no se ve un avance más allá de los acuerdos pactados.

La descentralización en rol de planificación y presupuesto, se ven dos sistemas administrativos totalmente centralizados.

La descentralización debe ser de abajo hacia arriba, es decir los actores distritales, provinciales y regionales deben llevar a cabo propuestas y tener estrategias de desarrollo en el plano dentro de la centralización.

Es importante que tanto el gobierno, la sociedad civil y la academia se reúnan para poder hacer propuestas, como se plantea en las ponencias de los especialistas.

5.2 Dirección Regional de Salud

La primera etapa de esta pandemia nuestra región, al igual que otras regiones del país, sufrieron un embate fuerte, que evidenció uno de los problemas que se ven a nivel nacional, el de no enfocar el primer nivel de atención, debido a que los recursos necesarios eran escasos, hablando de equipos de protección personal.

En nuestra región se hicieron algunas acciones específicas que posteriormente sirvieron de ejemplo para el resto del país, hablamos de los equipos de respuesta rápida que se establecieron en primera instancia como el programa social médico a tu casa, siendo los primeros en establecerlo en la región a nivel nacional. La finalidad de esta acción era intervenir en el primer nivel de atención en la comunidad en coordinación con los Establecimientos de Salud.

La dirección regional de Salud está tomando acciones en el reforzamiento de los equipos de respuesta rápida, se ha solicitado un presupuesto de 480 millones de soles destinados al fortalecimiento del primer nivel de atención, del mismo modo se ha hecho solicitud de pruebas antigénicas, que nos permitirá intervenir en la primera etapa, es decir entre el día 1 al día 7.

Con respecto a las camas UCI estábamos en 84 camas UCI, y en lo que va del mes de enero se han implementado 15 camas más en la provincia de Talara, teniendo un total de 99 camas UCI, a ellos se le sumaran las 6 camas que nos acaban de llegar y se instalarán en el Hospital de Sullana, entendiéndose de UCI no sólo está comprendido en tener un ventilador mecánico, se necesita al personal de salud que es importante en esta área de hospitalización, se necesita también bombas de infusión, monitores multiparámetros, en ese sentido se está implementado no solo una cama sino todo un equipo para poder brindar el servicio al paciente.

5.3 Dirección Regional de Educación

El sector educación está haciendo todos los esfuerzos para garantizar que los servicios educativos se sigan dando dentro de este contexto de la pandemia que estamos viviendo, garantizar la salud de los estudiantes es primordial para el sector educación; de igual manera se viene haciendo los esfuerzos para que los estudiantes reciban el servicio educativo de manera virtual.

El año 2020 se cerró con la Estrategia Aprendo en Casa, y se evalúa que este año se continuará con la misma Estrategia de brindar clases virtuales.

Como Dirección Regional de Educación hemos asumimos el compromiso con los estudiantes, garantizándoles el acceso a los módulos de recuperación, a través de los formatos emitidos por el Ministerio de Educación, logrando nivelarse de acuerdo a lo establecido en los indicadores educativos. Se imprimirá más de 20 mil ejemplares que

serán distribuidos a todos los estudiantes que los requieran, en ese contexto estamos garantizando el acceso al servicio de calidad para nuestros estudiantes.

6. Conclusiones

- Cuando se habla del Estado no solo hablamos del nivel nacional, sino que también entran los niveles regionales y locales, y hoy frente a esta situación de pandemia se justifica una mayor actuación y mayor libertad para actuar por parte de los niveles locales y regionales.
- El tema de corrupción se debe atacar desde los tres niveles del Estado.
- Las coordinaciones en los niveles de gobierno para la eficiencia de la política públicas se encuentran altamente cuestionadas.
- La tensión entre centralismo y descentralismo, la cual debe ser superada, el Perú no será viable si es que no se logra un acuerdo descentralista que tenga como objetivo hacernos una gran nación variada, diversa e integrada. Siendo nuestro peor enemigo la corrupción.
- Con un buen control comunitario del territorio, servicio eficaz del primer nivel y un apoyo alimentario adecuado, probablemente se tendría menos presión para salir y circular en busca de que vivir, ahí existe un vacío que no se ha terminado de subsanar.
- Los presupuestos están regulados por el MEF, impidiendo a los gobiernos locales limitarse al diseñar propuestas de gran alcance.
- El trabajo de las instituciones debe ser amplia, dado que los índices de otras problemáticas en el país han ido en aumento en el contexto de pandemia, tal es el caso de la violencia contra la mujer.
- La participación comunitaria e institucional es vital para un buen trabajo articulado.
- La descentralización como medio y la eficacia del Estado tiene que mejorar las coordinaciones entre los sectores, tanto institucional como comunitaria
- En Salud hablamos de la estrategia para enfrentar la covid-19, aquí se ha subvaluado el rol del primer nivel de atención, generando un problema que se sigue viendo en esta segunda ola, y es que la presión crece en los establecimientos de salud de más alta capacidad resolutive y se pierde la batalla frente a ese proceso.
- El tratamiento preventivo, acceso a oxígeno y mantener el primer nivel de atención, lamentablemente en salud se vive una situación de crisis.
- El confinamiento está golpeando fuertemente en la salud mental de los estudiantes
- Existe un incremento no significativo de matrícula a nivel departamental, teniendo su mayor incremento en mujeres que en los varones.
- La consecuencia del trabajo infantil es la deserción escolar, observándose que los que desertan en mayor cantidad son los varones.
- En Educación la descentralización está bastante retraída, existiendo una sobre presencia del Ministerio de Educación, siendo las direcciones regionales de Educación y las UGELES, los implementadores de lo que se ejecuta desde el propio Ministerio.

- . Los mecanismos de transferencia monetaria han fallado, justamente en este punto clave que es la brecha de inclusión financiera. En el Perú, las personas adultas no tienen cuenta bancaria y este es un porcentaje muy alto; en el vecino país de Chile, por ejemplo, desde los 18 años automáticamente tienes una cuenta bancaria, lo cual no sucede acá en nuestro país, y eso hace que la transferencia bancaria sea difícil.
- Es vital involucrar a los gobiernos, institutos para lograr un desarrollo económico territorial
- Trabajar en las brechas tecnológicas para los pequeños productores es vital para el desarrollo económico.

6.- Recomendaciones:

6.1 Gobierno Regional

- El gobernador regional, en calidad de presidente de la ANGR, debe buscar la oportunidad de colocar propuestas a través de la entidad y poder potenciar este relanzamiento de la descentralización.
- Trabajar la descentralización bajo un enfoque que mejore las finanzas públicas y recursos del Estado llegando con más eficacia a la sociedad.
- El gobierno regional debe generar mecanismos o plataformas que permitan establecer estrategias en conjunto con la sociedad civil.
- La descentralización tiene que ser relanzada desde las regiones
- Hacer efectiva la ley orgánica de los gobiernos regionales, pues esta se le encarga establecer políticas regionales que sean participativas, consensuadas, priorizadas e inclusivas. El derecho a la salud no solo debe ser garantizada por el nivel central, sino que debe partir de todos los niveles tanto regional, local y distrital.
- Es importante devolverle las competencias a los niveles locales y regionales y tener una mirada desde un enfoque territorial, no podemos mirar al Perú como un todo homogéneo, cada región, cada provincia, distrito tiene sus propias características y frente a esas particularidades el gobierno local y regional tienen que dar respuestas.

6.2 Salud

- Difundir el Plan Regional de Segunda ola de la COVID-19, con la finalidad de que tanto la sociedad como las entidades privadas formen parte de este, y socializarlo a través de la MCLCP.
- Garantizar el acceso a los servicios de salud tanto en niños como en gestantes, a través del Plan Regional de Segunda Ola.
- Implementar un trabajo con estudiantes de medicina de las universidades de Piura, obteniendo más voluntarios comunales para hacer un frente ante la covid-19 monitoreado por la DIRESA.
- Articulación entre el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables con los sectores de Salud y Educación para brindar la atención oportuna en los casos

de embarazos en adolescentes, casos de violencia sexual considerando el incremento de casos de violación en la actual coyuntura.

- Garantizar la continuidad a la Red de Soporte para la Persona adulta Mayor con Alto Riesgo y la Persona con Discapacidad Severa, en el contexto de la Covid-19.
- Garantizar la atención prenatal y la atención del parto, especialmente a las gestantes que presentan la Covid-19.
- Implementar estrategias para asegurar el acceso de los niños y las vacunas y suplementos de hierro.
- Intensificar la campaña comunicacional para la prevención de la Covid-19 y otros daños como el dengue y la vacunación.
- Fomentar una mayor participación de la población a través de los Comités Comunitarios anti Covid-19.
- Dotar de recursos humanos, pruebas de laboratorio, EPPs y medicamentos, a los establecimientos de salud del primer nivel de atención, para la vigilancia y control de los casos de la COVID 19, evitando complicaciones.
- Ampliar la capacidad operativa de los establecimientos de salud para la atención de casos severos de la COVID 19, especialmente, camas UCI.
- Reactivar el primer nivel con toda la garantía de los insumos y recursos humanos, equipos críticos para poder tener un real acceso, además dentro de las propuestas algo básicas que es la participación comunitaria.
- Control comunitario del territorio, servicio eficaz del primer nivel y un apoyo alimentario.

6.3 Educación

- Reorientar los institutos superiores tecnológicos para impulsar la competitividad de los productores y fomentar entre otros aspectos el turismo.
- Establecer estrategias desde la DREP, a fin de garantizar el acceso al servicio educativo y el cuidado de los estudiantes y docentes frente a la coyuntura actual.
- En educación nos estamos enfrentando a la necesidad de cambiar las maneras de cómo hemos estado brindando, tanto como Estado los servicios que se requieren para proteger y garantizar los derechos de la población, asumir que estamos en un nuevo contexto y escenario, hay que ver cuáles con son las formas adecuadas a este contexto para poder garantizar los derechos, es decir poner a las personas y a sus derechos en el centro y preguntarnos cómo tiene que cambiar la forma de gestionar la política pública para que los derechos de las personas estén debidamente garantizados.
- Un problema que ha enfrentado educación es la brecha digital, en ese sentido la estrategia de inversión debería tener en cuenta como cerrar esa brecha y posterior a ello la capacitación y el reforzamiento de capacidades del equipo de docentes y de los padres y madres de familia para poder acompañar los procesos pedagógicos

6.4 Agricultura

- Facilitar el acceso a los créditos a pequeños productores, facilitar el proceso de adaptación a las nuevas condiciones del mercado, promover y apoyar en los procesos de mejora de la competitividad y facilitar accesos a programas como AGROIDEAS, PROCOMPITE e INNOVATE.
- Evaluar la ley agraria, ya que esta no es consistente también para los pequeños productores.
- En términos económicos, un punto clave ha tenido que ver con el conseguir ingresos, teniendo a la gente en las calles para lograr adquisición e ingreso monetario, una cosa que está fallando acá es justamente es el acompañamiento y el apoyo alimentario público a las familias en situación de precariedad. Eso es un elemento fundamental, no se ha tenido un apoyo fuerte y significativo a los núcleos urbanos a los que se ha expresado como las ollas comunes, no se ha tenido el apoyo necesario para poder operar.

6.5 Gobiernos Locales

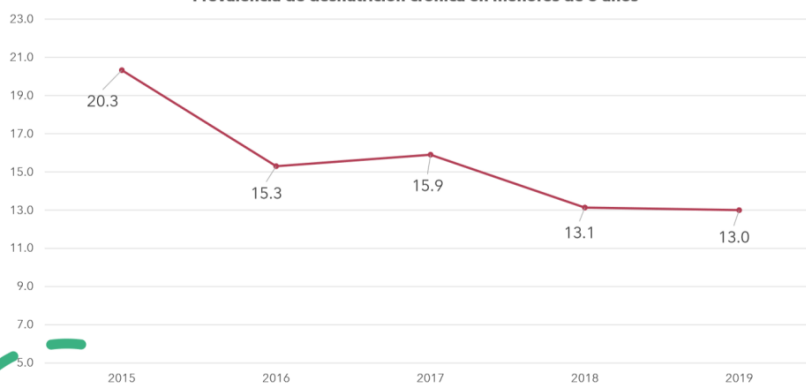
- Potenciar el relanzamiento de la descentralización desde los gobiernos regionales y locales.
-
- Articular propuestas de involucramiento con los promotores comunitarios para la prevención de casos COVID-19 y la atención de niñas/os y gestantes en el primer nivel de atención.

Anexos:

❖ **PONENCIA EXPERTOS: SALUD- OBST. MARÍA LUISA VÁSQUEZ- FORO SALUD**

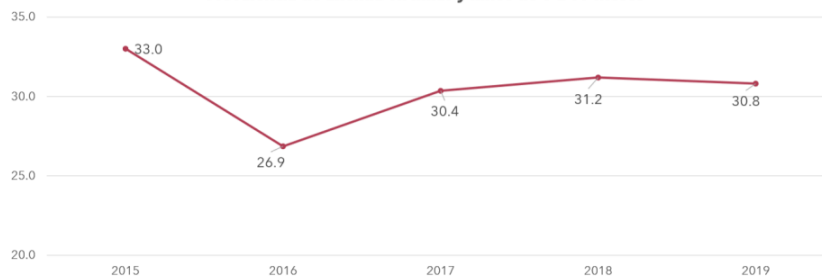
Las niñas y los niños

Prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años



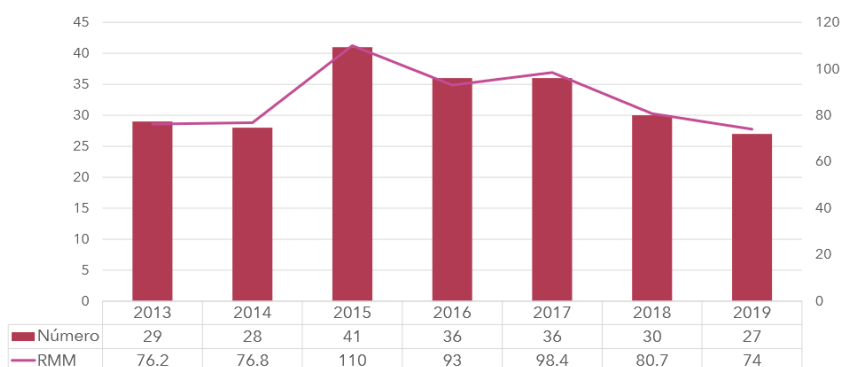
Fuente: Compendio Estadístico 2020 - INEI

Prevalencia de anemia en niñas y niños de 6 a 59 meses



Fuente: Compendio Estadístico 2020 - INEI

La salud materna



Fuente: DIRESA Piura

Algunos indicadores en el año 2020

- Se produjeron 22 muertes maternas.
- La principal causa de muerte materna entre los años 2015 y 2020, fue la hemorragia.
- 86% de las gestantes recibió atención prenatal, pero solo el 46% tuvo acceso a exámenes de laboratorio (I trimestre).
- Se atendieron 23,743 partos institucionales.
- 55,786 parejas (86.4%), de un total de 64,578 programadas, accedieron a métodos de planificación familiar.

Las enfermedades metaxénicas en el 2020

- 208 casos de dengue, de los cuales 104 fueron confirmados
- 80 casos de chikungunya
- 9 casos de zika, 4 de ellos, en Sullana
- 307 casos de leishmaniasis
- 1 fallecimiento por dengue
- Acciones de vigilancia y control limitadas

Fuente: MINSA - CDC

Las enfermedades no transmisibles

- Al año 2019, Piura registra una prevalencia de hipertensión arterial de 21.4% en mayores de 15 años, por encima del promedio nacional (19.7%).
- A nivel nacional, el 3.9% de personas mayores de 15 años fueron diagnosticadas con diabetes mellitus, en el año 2019.
- 73% de los pacientes hipertensos sin alto riesgo recibieron tratamiento en el año 2020.
- 59% de los pacientes diabéticos no complicados recibieron tratamiento.

Fuentes: ENDES 2019, DIRESA Piura

Casos confirmados COVID-19 según distritos

Piura – 2020*

DISTRITO	SINTOMÁTICOS	ASINTOMÁTICOS	TOTAL	%	DISTRITO	SINTOMÁTICOS	ASINTOMÁTICOS	TOTAL	%
PIURA	5777	4144	9921	12,7%	VICHAYAL	164	151	315	0,4%
SULLANA	5175	2685	7860	10,1%	PACAIAMPAPA	153	144	297	0,4%
CASTILLA	4558	3274	7832	10,1%	SAN JUAN DE BIGOTE	156	133	291	0,4%
PARIÁSAZ	2794	4513	7307	9,4%	CANCHAQUE	161	116	277	0,4%
PAITA	3842	2840	6682	8,6%	SUYO	170	101	271	0,3%
VEINTISÉIS DE OCTUBRE	3147	2400	5547	7,1%	LA MATANZA	135	114	249	0,3%
CHULUCANAS	2538	1401	3939	5,1%	PAIMAS	171	53	224	0,3%
CATACAOS	1620	1684	3304	4,2%	BUENOS AIRES	98	121	219	0,3%
TAMBO GRANDE	1409	511	1920	2,5%	SAN MIGUEL DE EL FAIQUE	82	126	208	0,3%
BELLAVISTA	1231	665	1896	2,4%	SARILLICA	123	73	196	0,3%
SECHURA	773	960	1733	2,2%	FRIAS	81	112	193	0,2%
LA UNIÓN	623	626	1249	1,6%	SALITRAL (Diresa Piura)	81	108	189	0,2%
MARCAVELICA	688	290	978	1,3%	MONTERO	85	78	163	0,2%
HUANCABAMBA	369	570	939	1,2%	CHALACO	36	122	158	0,2%
COLAN	746	168	914	1,2%	LALAQUIZ	79	77	156	0,2%
LA ARENA	538	329	867	1,1%	AMOTAPE	146	5	151	0,2%
QUERECOTILLO	598	231	829	1,1%	YAMANGO	57	89	146	0,2%
IGNACIO ESCUDERO	632	165	797	1,0%	EL TALLAN	106	48	154	0,2%
AYABACA	385	381	766	1,0%	TAMARINDO	109	31	140	0,2%
MORROPON	328	324	652	0,8%	LANCONES	84	57	141	0,2%
LA BREA	320	287	607	0,8%	EL CARMEN DE LA FRONTERA	37	82	119	0,2%
EL ALTO	331	256	587	0,8%	LOBITOS	59	51	110	0,1%
LOS ORGANOS	435	154	589	0,8%	SONDORILLO	34	71	105	0,1%
LAS LOMAS	316	196	512	0,7%	SONDOR	61	39	100	0,1%
LA HUACA	423	86	509	0,7%	CRISTO NOS VALGA	43	53	96	0,1%
MIGUEL CHECA	378	119	497	0,6%	ARENAL	44	49	93	0,1%
MANCORA	374	133	507	0,7%	SANTA CATALINA DE MOSSA	32	59	91	0,1%
HUAMACA	112	354	466	0,6%	RINCONADA LUCUAR	48	19	67	0,1%
VICE	239	219	458	0,6%	ILILI	20	34	54	0,1%
BERNAL	187	199	386	0,5%	SANTO DOMINGO	20	34	54	0,1%
BELLAVISTA DE LA UNIÓN	189	173	362	0,5%	LAGUNAS	23	14	37	0,05%
SALITRAL (Luciano Castillo)	245	113	358	0,5%	SICCHEZ	11	13	24	0,03%
CURA MORI	175	173	348	0,4%	OTROS DEPARTAMENTOS	248	370	618	0,8%
					TOTAL DEPARTAMENTO PIURA	44454	33370	77824	100%

Fuente: Diresa Piura

Tasas de letalidad por COVID 19

PROVINCIA	LETALIDAD
MORROPON	6,98%
PAITA	3,85%
SULLANA	3,71%
PIURA	3,70%
HUANCABAMBA	3,21%
SECHURA	3,19%
TALARA	2,31%
AYABACA	2,02%
Otros Departamentos	3,72%
Total general	3,72%

SEGÚN GRUPO DE EDAD	Nº CASOS	%	LETALIDAD
Niño (0 - 11 años)	17	0,6	0,51
Adolescentes (12 - 17 años)	8	0,3	0,30
Joven (18 - 29 años)	19	0,7	0,11
Adulto Joven (30 - 59 años)	787	27,2	1,91
Adulto Mayor (60+ años)	2061	71,3	14,96
Piura	2892	100,0	3,72
Según género			
Hombres	1815	62,8	5,12
Mujeres	1077	37,2	2,54

Fuente: Diresa Piura

Protección de la población vulnerable I

- La Red de Soporte para la Persona Adulta Mayor con Alto Riesgo y la Persona con Discapacidad Severa, se implementó de mayo a diciembre de 2020.
- Distritos priorizados en la Región: Piura, Castilla, Veintiséis de Octubre y Catacaos.
- Instituciones participantes: Municipalidades, MIDIS, MINSa, Diresa y MIMP.

Protección de la población vulnerable II

- Atención de alertas de COVID 19, violencia o abandono, necesidad de alimentos, de atención en salud, medicamentos o afiliaciones al SIS.
- Vacunación contra la influenza y el neumococo
- Consejería para la prevención del COVID 19
- 709 personas atendidas por sospecha de COVID 19, de los cuales, 86 recibieron tratamiento y seguimiento.

Disponibilidad de camas UCI

domingo, 17 de enero de 2021	UCI Disponible	Total UCI
PIURA	7	96
AUNA CLINICA MIRAFLORES	0	3
HOSPITAL DE APOYO II - 2, SULLANA	0	10
HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU - COREA SANTA ROS.	0	16
HOSPITAL II TALARA	7	15
HOSPITAL III JOSE CAYETANO HEREDIA	0	43
HOSPITAL PRIVADO DEL PERU	0	5
SANNA - CLINICA BELEN	0	4

Fuente: opencovid-peru.com y SUSALUD

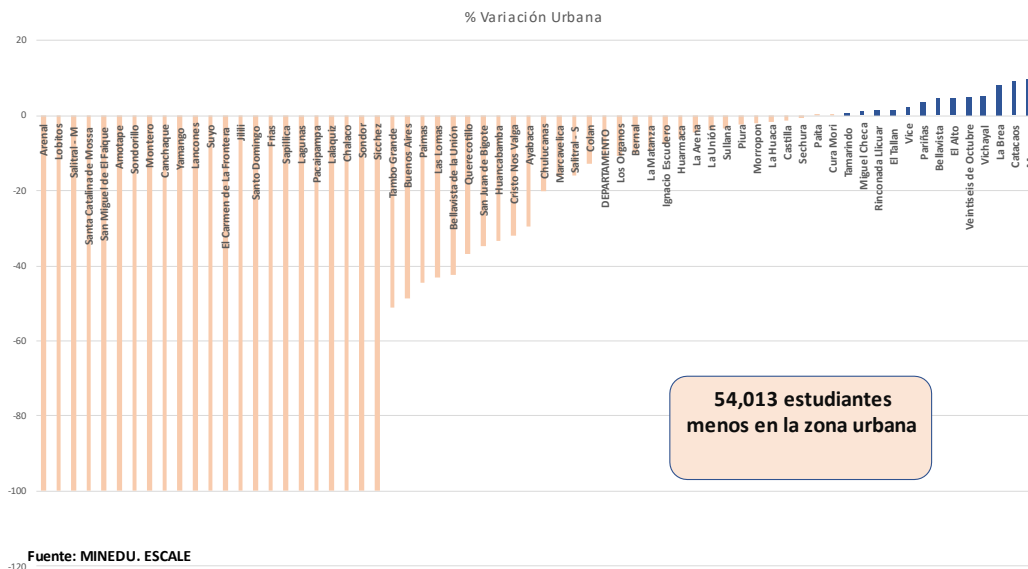
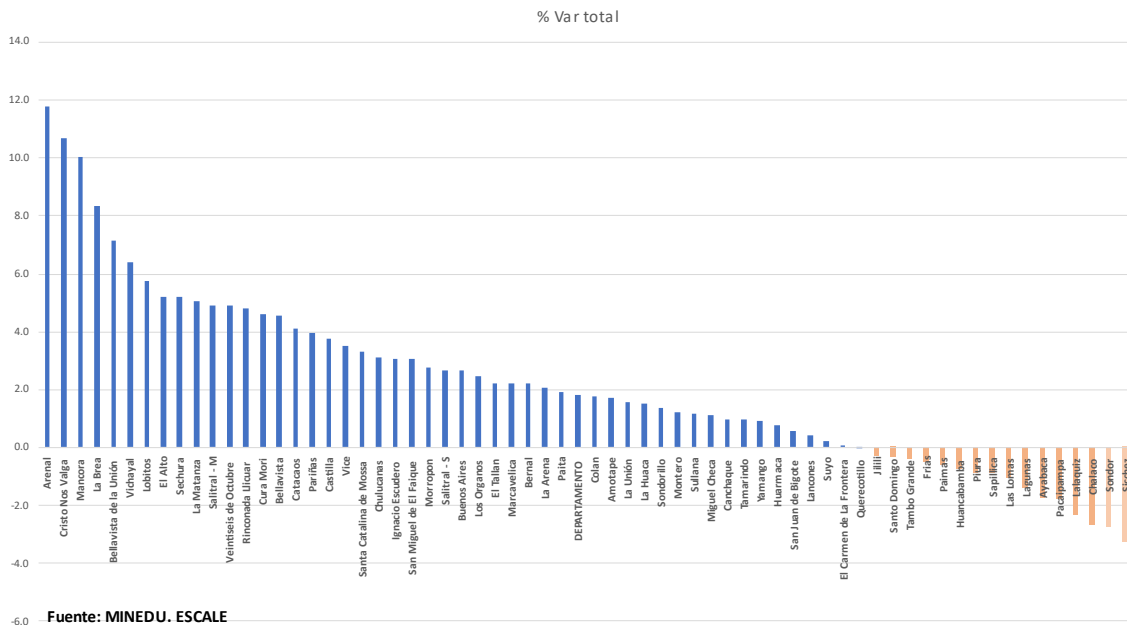
Los desafíos I

- Difundir y monitorear el Plan Regional para afrontar la segunda ola por COVID 19.
- Dotar de recursos humanos, pruebas de laboratorio, EPPs y medicamentos, a los establecimientos de salud del primer nivel de atención, para la vigilancia y control de los casos de COVID 19, evitando complicaciones.
- Ampliar la capacidad operativa de los establecimientos de salud para la atención de casos severos de COVID 19, especialmente, camas UCI.
- Promover y garantizar la atención de la salud mental de la población.

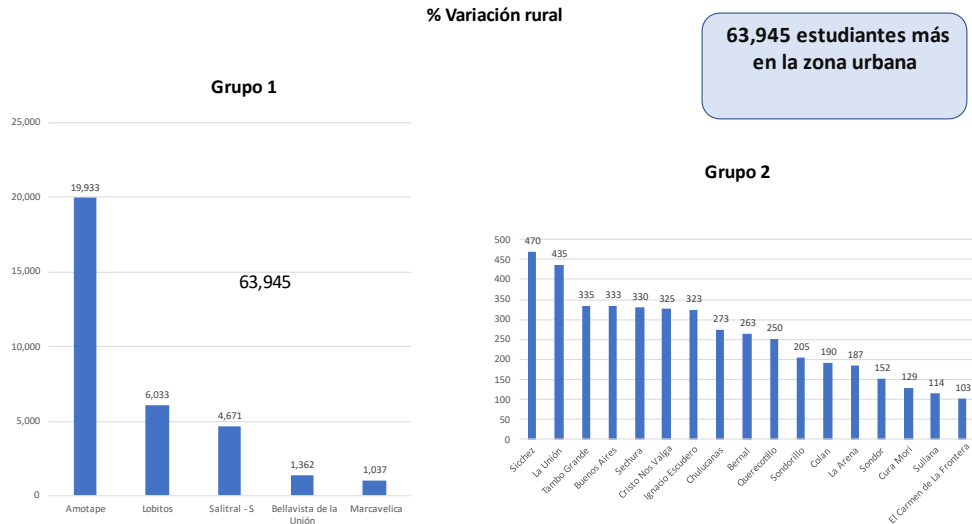
Los desafíos II

- Dar continuidad a la Red de Soporte para la Persona Adulta Mayor con Alto Riesgo y la Persona con Discapacidad Severa, en el contexto del COVID.
- Garantizar la atención prenatal y la atención del parto, especialmente a las gestantes que presentan COVID 19.
- Implementar estrategias para asegurar el acceso de los niños y las niñas a vacunas y suplementos de hierro.
- Intensificar la campaña comunicacional para la prevención del COVID 19 y otros daños como el dengue y la vacunación.
- Fomentar una mayor participación de la población a través de los Comités Comunitarios Anti COVID.

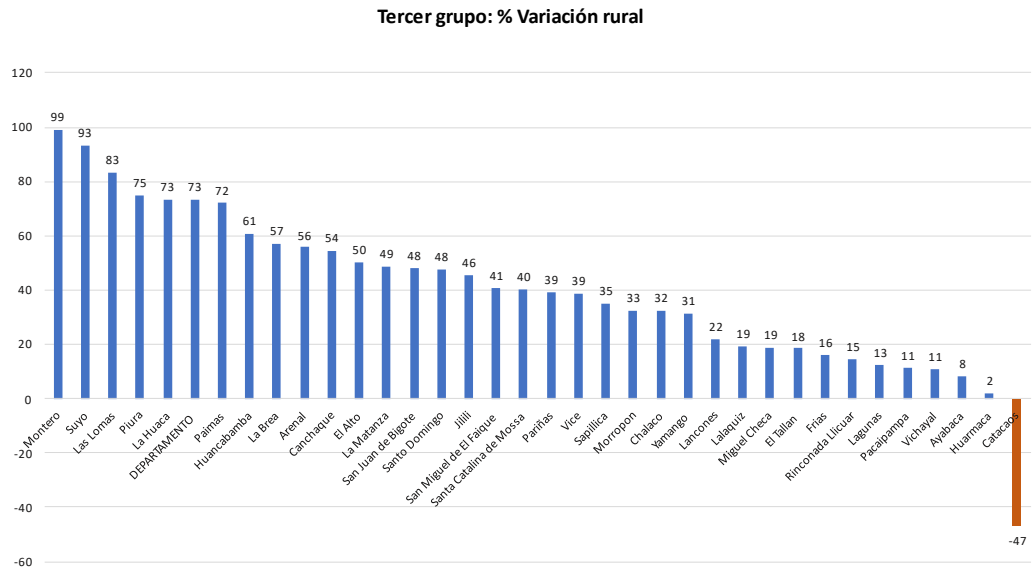
❖ PONENCIA EXPERTOS: EDUCACIÓN- LIC. JOSÉ LUIS CALLE- ESPECIALISTA EN POLÍTICAS PÚBLICAS



Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Piura - MCLCP

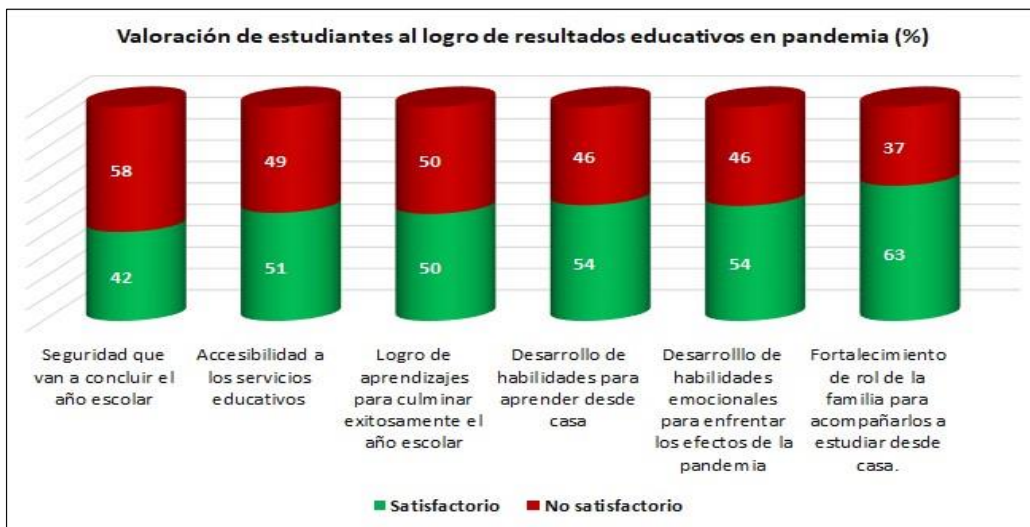


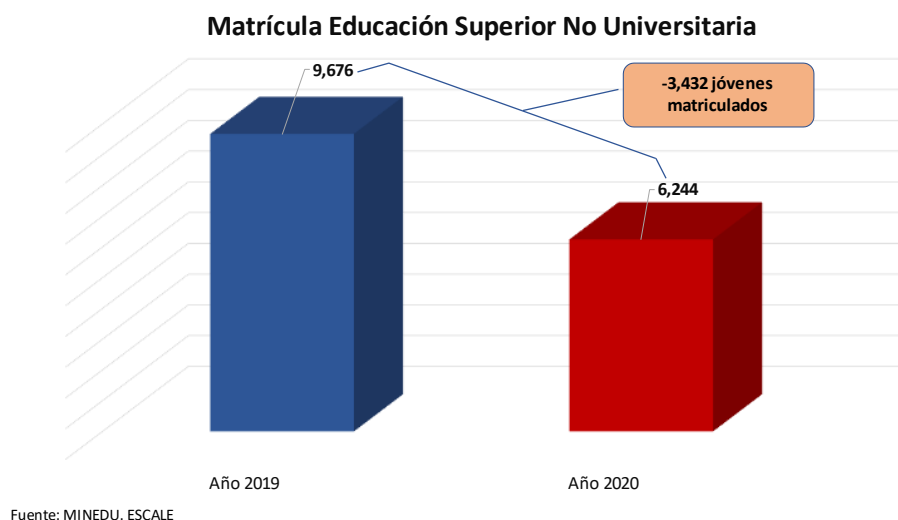
Fuente: MINEDU. ESCALE



Fuente: MINEDU. ESCALE

LO QUE SIENTES LOS ESTUDIANTES





❖ **PONENCIA EXPERTOS: DESCENTRALIZACIÓN- ECON. GUILLERMO DULANTO RISHING- CATEDRÁTICO DE LA UDEP**

Estado de la descentralización en el Perú, visto desde las regiones

Guillermo Dulanto Rishing
Piura, 18 de enero de 2021

¿Qué es la descentralización?

- La descentralización es un medio para reducir las desigualdades en el territorio, y requiere de un proceso para su implementación .
- Esto es bien entendido por los actores regionales que reclaman mayores competencias (poder) para realizar políticas públicas que puedan reducir las brechas existentes.
- Sin embargo, el proceso descentralizador actual es decepcionante. Se constata que el nivel nacional se ha quedado con las principales competencias y funciones.

¿Cómo va el proceso de descentralización?

- En el proceso de transferencias de competencias y funciones se estableció un paso de acreditación sin verificar las capacidades de los niveles sub nacionales, y transfiriendo solamente algunas competencias de los Ministerios, dejando de lado muchos Programas, Proyectos y Organismos Públicos. En la actualidad muchas de estas competencias han sido recentralizadas (caso SUNAFIL).
- También hay que considerar que solo se transfirieron competencias y funciones de 9 Ministerios del año 2002 (Producción, Agricultura, Energía y Minas, Comercio Exterior y Turismo, Salud, Educación, Trabajo y Promoción del Empleo, Vivienda y Construcción, y Transportes y Comunicaciones), de los Ministerios creados posteriormente (Del Ambiente, MIDIS, Cultura, y MMPV) no se ha transferido nada.

El nivel nacional actúa como ejecutor

- Para agravar el tema, actúa como ejecutor en el territorio sin coordinar -en la mayoría de los casos- con los niveles sub nacionales.
- Esto contraviene la posición del nivel nacional como ente rector sectorial, el cual debería limitarse a establecer las políticas públicas nacionales y verificar que los niveles sub nacionales las ejecuten, adecuándolas a las particularidades de cada territorio.

Existe duplicidad y descoordinación

- Todos los actores regionales entienden que el proceso de descentralización implica entrega de poder, para realizar políticas regionales y locales.
- Sin embargo, el Estado se demoró en establecer la LOPE, y no definió en esta Ley los límites de las competencias entre política nacional sectorial y política sub nacional sectorial. Los Ministerios hasta ahora no definen qué le toca a cada nivel, generando superposición de funciones.

Sin autonomía fiscal dependen del MEF

- También entiende los actores regionales que sin autonomía fiscal no puede existir una verdadera descentralización
- El excesivo poder del MEF y el resto de Ministerios, a través del control de Fondos, Programas, fideicomisos, Bonos, transferencias, etc., destinados a los gobiernos sub nacionales, todos ellos con “etiquetas”, para gastos del próximo año, que son gestionados casi como “mendigos”, según ellos mismos indican, ante el MEF y ante cada Ministerio, amarran su ejecución presupuestal
- Lo que perciben es que existe una política sectorial nacional que se trata de replicar en los niveles sub nacionales sin considerarla diversidad regional

Atracción del centralismo

- El Estado nacional, dejando de lado el proceso de descentralización, ha ido incrementando el poder del nivel nacional con el manejo de los sistemas funcionales y administrativos. Con todo esto, nos dicen, los gobiernos sub nacionales han devenido en organismos meramente administrativos, sin casi ningún poder de decisión.
- Sin embargo, también existen varios actores regionales que opinaron que en el corto plazo se debe mejorar simplemente la coordinación y dejar el proceso de descentralización para más adelante.
- Su principal argumentación es que el personal que se tiene en las regiones no es el adecuado para realizar todas las labores que se requieren en el nivel sub nacional.

❖ PONENCIA EXPERTOS: AGRICULTURA- ECON. SEGUNDO OBANDO PINTADO- DIRECTOR (E) CEDPAS NORTE

Piura, Síntesis de actividad económica enero octubre 2020

SECTOR AGROPECUARIO		-1
Agrícola		-1.3
	Orientada al mercado externo y agroindustria	-9.3
	Orientada al mercado interno	11.3
Pecuario		-0.2
SECTOR PESCA		-11.7
Consumo humano directo		-11.3
	Congelado	-11.9
	Enlatado	-17.3
Consumo humano indirecto		-23.3
	harina	-23.3
SECTOR HIDROCARBUROS		-10.4
Gas natural		-16.6
Petróleo crudo		-10
SECTOR MANUFACTURA		-31.2
Manufactura primaria		-33.8
Manufactura no primaria		-2.9
SECTOR CONSTRUCCIÓN		-10.3

Banco Central de Reserva del Perú

<https://www.bcrp.gob.pe/estadisticas/informacion-regional/piura/piura.html>

Piura: Valor Agregado Bruto estructura porcentual

Actividades	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016P/	2017P/	2018E/	2019E/
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	8.5	8.2	8.0	8.7	7.5	8.5	9.2	7.7	8.7	9.9	8.1	8.2	8.3
Pesca y Acuicultura	2.7	2.7	2.4	3.0	3.7	2.7	2.6	2.7	2.6	2.1	2.3	2.3	2.2
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	17.4	17.5	19.1	17.9	17.1	14.3	12.5	15.8	12.7	11.2	10.3	9.9	9.8
Manufactura	17.4	17.0	15.6	15.1	16.5	16.4	16.2	15.3	14.9	14.6	14.7	15.0	14.2
Electricidad, Gas y Agua	1.6	1.7	1.5	1.5	1.6	1.6	1.3	1.5	1.8	1.7	1.6	1.8	1.9
Construcción	5.1	5.0	5.4	5.5	5.3	6.2	7.3	7.3	8.0	7.3	7.2	8.2	9.2
Comercio	12.5	12.9	12.1	12.8	12.8	13.7	13.9	13.2	13.4	13.8	14.3	13.8	13.7
Transporte, Almacén, Correo y Mensajería	6.5	6.6	5.9	6.3	6.6	6.9	7.0	6.8	7.0	7.2	7.7	7.6	7.6
Alojamiento y Restaurantes	2.1	2.1	2.0	2.0	2.1	2.2	2.3	2.2	2.3	2.4	2.5	2.4	2.4
Telecom. y Otros Serv. de Información	1.8	2.1	2.1	2.2	2.4	2.6	2.7	2.8	3.1	3.4	3.8	3.7	3.9
Administración Pública y Defensa	5.0	5.1	5.9	5.6	5.6	5.6	5.6	5.6	5.8	6.0	6.3	6.1	6.1
Otros Servicios	19.2	19.2	19.9	19.3	19.0	19.3	19.6	19.0	19.7	20.3	21.3	20.7	20.8
VaPas Agregado Bruto	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Piura, Sector agropecuario

De acuerdo al Censo Nacional Agropecuario (2012):

- Existen 1 895,9 mil hectáreas para la actividad agropecuaria
- 20.4 % (386,8 mil) presentan superficie agrícola.
- 1 209 mil has se usan para pastos naturales
- 247,7 mil para montes y bosques,
- 51,9 mil de hectáreas en otros usos.
- Predominancia de la agricultura minifundista (2,8 hectáreas en promedio de tierra destinada a la agricultura frente a 3,2 hectáreas promedio a nivel nacional).
- el 67,8 por ciento de la superficie agrícola de la región se encuentra bajo riego.
- El predominio de la agricultura minifundista en la región no permite aprovechar las ventajas de las economías de escala para minimizar costos, limita la inversión en tecnologías, y difícilmente logra tratos comerciales eficientes

En el periodo 2010-2019, el sector agropecuario registró un crecimiento promedio anual de 4,4 por ciento. En el año 2019, el sector creció 4,9 por ciento anual, principalmente por la mayor producción de mango (62,4 por ciento), plátano (20,8 por ciento), y limón (23,4 por ciento), que compensaron el retroceso en arroz cáscara (-22,6 por ciento).

BCRP – Caracterización del departamento de Piura, Dic 2020

Impacto del covid 19 en las organizaciones de pequeños productores, caso banano orgánico.



Actualmente existen en promedio 10,500 hectáreas de banano orgánico certificadas destinadas para la exportación, en donde están involucrados más o menos 9,500 productores con sus familias, quienes se benefician directamente de este negocio. Esta cadena también genera empleos indirectos

En cuanto a las exportaciones de este fruto, entre los meses de enero y febrero del año pasado (2020) los envíos de fruta sumaron 43,172 toneladas por un valor de US\$ 30 millones (13% de crecimiento en volumen y valor respecto al mismo periodo del 2019). Un resultado que se explicó por un pico en la demanda ante las especulaciones globales de desabastecimiento ante el avance de la pandemia por COVID-19.

<https://www.freshfruit.pe/2020/06/07/estado-incierto-del-banano/>

En marzo 2020, la tendencia cambió. Empezó a sentirse el impacto de la pandemia, por temas logísticos y de personal. A finales del mes de marzo, los envíos de banano peruano sumaron 21,082 toneladas por US\$ 15 millones, 13% menos en volumen y 11% menos en valor. Abril tuvo la misma tendencia.

Impacto Covid 19 en la producción y comercialización de banano

- Los importadores en respuesta a los requerimientos del mercado, han incrementado su demanda de fruta (En un 10% en promedio), pero “de calidad”, es decir se está priorizando el cumplimiento estricto de normativas Global gap (Que incluyen BPM) y sus protocolos en materia de control sanitario fundamentalmente a nivel de centros de proceso, lo que supone el incremento de la disponibilidad de insumos y materiales para implementación de procedimientos de limpieza de personal y desinfección de centro de empaque y de fruta (Gel, jabón líquido, papel toalla, insumos de limpieza de centro de empaque, desinfectante orgánico de fruta, etc). Incrementando considerablemente sus costos de producción.
- Hasta el momento no han variado los precios por contenedor (\$12,500.00 por contenedor promedio + US\$1 prima por caja), inclusive los precios pagados al productor se mantienen (Fluctúan entre US\$ 5.00 – US\$5.80 en promedio), a pesar de los sobrecostos en los que están incurriendo las organizaciones en toda la operación.
- Mayor rigurosidad en el cumplimiento de requisitos fito-sanitarios y técnicos al comercio.
- La coyuntura mundial de mejora de la calidad alimentaria de las familias para mejorar su sistema inmunológico ha tenido una repercusión positiva en la sobredemanda de productos frescos (frutas), con el valor agregado de ser orgánicas. Si a eso se le suma la calidad de aporte nutricional del banano, se entenderá la importancia mundial de su consumo.
- A la coyuntura generada por el Covid 19, se suma el incremento en los costos de producción generados por los sobrecostos que ocasiona la nueva Ley agraria, haciendo prácticamente insostenible la actividad.
- Organizaciones de productores no han accedido a fondos de reactivación como el FAE agrario.

¿Qué se requiere?

- Facilitar acceso a créditos a pequeños productores, que faciliten su proceso de adaptación a las nuevas condiciones del mercado.
- Promover y apoyar procesos de mejora de la competitividad.
- Facilitar acceso a programas como GROIDEAS, PROCOMPITE, INNOVATE, ETC.



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza

PIURA

**MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA
POBREZA REGIÓN PIURA**

Dirección:
Calle San Ignacio de Loyola N° 300-Urbanización Miraflores -
Castilla - Piura
Teléfono: 073-343832
E-mai: piura@mesadeconcertacion.org.pe